

El desafío de la propuesta ecosistémica de las economías transformadoras

Riccardo Troisi [1], Centro de Investigación internacional Fairwatch

Abstract

Este trabajo se propone analizar de qué manera se sitúa el nuevo paradigma internacional de las Economías Transformadoras. El objetivo es poner en evidencia las características particulares de estas iniciativas, así como definir posibles estrategias ecosistémicas para favorecer nuevos modelos de desarrollo local integrados, capaces de abordar desde los territorios las actuales crisis y desafíos internacionales que impactan a nivel de las localidades.

Keywords :

economías transformadoras; estrategias ecosistémicas; economía social y solidaria; territorios; desarrollo local integrados

Presentación

La Humanidad está entrando en una nueva era marcada por una exponencial aceleración de su población, sus niveles de consumo y su impacto ambiental, así como por una creciente consciencia colectiva (facilitada por nuevos niveles de información e interconexión en redes mundiales) sobre cómo peligra nuestra supervivencia como especie de continuar y profundizarse los patrones actuales de consumo y violencia. Es notorio cómo en las últimas décadas se han superpuesto múltiples crisis (financieras, económicas, ecológicas, energéticas, sociales, bélicas y hasta sanitarias) al punto que algunas de las generaciones más jóvenes se caracterizan por haber nacido y desde entonces permanecido en lo que podría comprenderse como un fenómeno sistémico con implicancias tanto en la calidad de vida de la gente (ya sea a nivel individual como a nivel colectivo) así como en la sustentabilidad misma del planeta. Son cada vez más los/as expertos/as y activistas que reconocen y denuncian las contradicciones entre el sistema económico

dominante y los desequilibrios socioambientales, que aumentan las desigualdades, el sufrimiento y las condiciones de marginación incluso dentro de los “países ricos”. Se van multiplicando los conflictos armados regionales con impactos globales, despertando las amenazas de guerras de corte mundial y nuclear, como la que actualmente protagonizan Ucrania y Rusia, pero también la OTAN y los EUA. A la par, los mercados reaccionan con el aumento de los precios de muchos productos de fundamental importancia, caso de ciertos alimentos que ya empiezan a escasear en algunos de los países con menos recursos para su producción o comercialización internacional, agravando una situación alimenticia que ya venía preocupando desde el comienzo de la Pandemia. A pesar de este escenario para nada alentador, en todo el mundo se siguen generando experiencias de resistencia y resiliencia cada vez más extensas y multiformes, que intentan proponer – a partir del nivel local – otra visión respecto a los modelos más hegemónicos, mostrando cómo desde las comunidades se van forjando alternativas de producción, distribución, intercambio, consumo, ahorro y uso de recursos financieros, replanteando así los lazos sociales que en estas subyacen. Todas estas iniciativas hacen parte de lo que llamamos una economía transformadora” (Casaccia et al., 2022).

El potencial de estos sistemas alternativos de autosostenibilidad y democracia muestra nuevas perspectivas para el desarrollo de sociedades completamente diferentes y, sobre todo, capaces de emprender vías transitorias urgentes.

Existen muchos estudios e investigaciones realizadas en los últimos años (por la comunidad europea, universidades, asociaciones, grupos de ciudadanía activa, periódicos, activistas, etc.), que relatan numerosas experiencias que operan en el vasto archipiélago de la economía alternativa, persiguiendo objetivos de cambio radical y solidaridad real (Troisi & Di Sisto, 2018). Aunque de manera desarticulada y a menudo fragmentada, remarcan de alguna manera la necesidad de desarrollar conjuntamente un camino de análisis y evaluación sobre el futuro inmediato, que permita explotar el potencial ya expresado, las oportunidades más atractivas, pero también identificar las amenazas más graves y, sobre todo, las soluciones innovadoras que puedan ser introducidas en cada uno de los emprendimientos e iniciativas, tanto en las existentes como para las futuras.

Claramente, no se trata de debatir modelos que sean posibles o deseables, de lanzar proclamas o nuevos eslóganes para una otra economía, sino simplemente de buscar identificar y reconocer visiones comunes, compartir proyectos, desarrollar análisis de las experiencias exitosas en búsqueda de elementos útiles para la acción.

Estos sistemas alternativos de autosostenibilidad y democracia comunitaria pueden señalar el potencial y las perspectivas de sociedades completamente diferentes, capaces de iniciar caminos de transición urgentes. Nuestros barrios, pueblos y ciudades; nuestras diversas culturas; nuestros movimientos sociales, son espacios de construcción de nuevas alternativas, de viejos anhelos, de nuevos sueños que van recreando esos necesarios ámbitos para la esperanza, sobre todo de los más vulnerables.

Son experiencias que se sientan orientadas transformar los patrones de poder, producción, consumo y cuidados que atentan contra la sustentabilidad. El deseo de este artículo es mostrar algo de lo que se viene produciendo en el marco de esta nueva categoría inclusiva de propuestas transformadoras basadas en el respecto a los derechos humanos y la búsqueda de mayor justicia social, ambiental y económica, de una democracia más plena posible, de la igualdad de género, y de valores como la solidaridad, la cooperación y la ayuda mutua. Estas experiencias, unidas en tan importante y común propósito, se caracterizan sin embargo por su diversidad, por actuar con distintos focos, abordajes, escalas y territorios, ya sea por la lucha de los feminismos para reposicionar el papel de la mujer en todo el sistema económico y no solamente el de los mercados; de la agroecología como expresión de un movimiento que busca caminos para la soberanía alimentaria y la producción de alimentos sanos y procesos amigables con el ambiente; de los bienes comunes como expresión de búsquedas que logren superar los paradigmas más individualistas; de la economía social y solidaria como búsqueda de formas más humanas de hacer y de pensar a la economía; y de las luchas del pueblo por ganar en dignidad, a veces desde lo más básico, como el caso de Techo, Tierra y Trabajo. En definitiva, diversos abordajes para una economía como proyecto inclusivo, resiliente y sustentable.

Transformar la economía desde lo local

El concepto de transformación indica el arraigo en la realidad social actual y, al mismo tiempo, el compromiso de validar criterios verdaderamente alternativos desarrollándolos con paciente gradualidad y con atención a su efectividad en la respuesta a los desafíos de este tiempo y necesidades humanas. El enfoque que promueve el cambio en la forma de la economía, es decir, su principio fundacional, su lógica subyacente y su imagen resumida, es transformador.

No se puede reducir la economía a un objeto pasivo de acción transformadora ni tampoco la encauza en un modelo rígido, sino que la considera como motor de un

cambio más amplio en la forma de sociedad. De hecho, en la búsqueda de otra economía siempre está en juego la transformación de toda la sociedad, las dos son indisolubles. Por tanto, en esta idea confluyen las nociones de economía transformada y transformadora, en el sentido pasivo y el sentido activo de la expresión. Esto indica cómo, a medida que se cambia la forma de las actividades económicas y su lógica, la economía misma es capaz de promover cambios en los ámbitos sociales que están vinculados a ella (derecho, política, cultura, educación, tecnología, información).

Entonces, en resumen, la economía transformadora que estamos analizando realiza todas las actividades con respeto a la dignidad humana y la dignidad de la naturaleza, lo que genera el nacimiento de una nueva forma de sociedad. Por lo tanto, la referencia a la economía transformadora indica en primer lugar la transición y conversión de la economía de dominación habitual, que en realidad es una economía antieconómica, una economía volcada y perversa, a la economía en el sentido propio. Si no queda claro este concepto, se obtiene el efecto de que en el debate público la gente siga buscando adjetivos (sostenible, circular, verde, solidario, social, etc.), sin poder aclarar ni la relación entre ellos ni el verdadero sentido de la economía. Desde esta perspectiva, la autenticidad de la transformación está dada por estas características: es una economía liberadora, solidaria, justa, ecológica, no violenta, cooperativa, sostenible, de servicios y democrática (Mancini, 2020).

Las visiones de las economías transformadoras contienen valores que expresan un cambio radical en el paradigma socioeconómico porque:

- Es liberador ya que alivia a los que antes estaban oprimidos y les devuelve todos sus derechos.
- Es solidario porque no abandona a nadie, apunta al bien común y a soluciones que puedan ser compartidas por cualquiera que se reconozca en un espacio constitucional democrático.
- Es equitativo porque asume como método de acción la justicia curativa, la dignidad y la justicia distributiva.
- Es ecológico porque también promueve la justicia hacia la naturaleza y respeta su equilibrio.
- Es no violento porque no cree en la imposición, la destrucción y el poder, sino que busca formas de producción, distribución y consumo respetuosas con los vivos.
- Es cooperativo porque se caracteriza por la lógica del cuidado y la

cooperación, dejando atrás el hábito de basar la economía en la competencia.

- Es sostenible no solo en el sentido pasivo de que puede integrarse en la vida de la naturaleza y la sociedad sin comprometerlas, sino también en el sentido activo de que apoya materialmente la vida de las personas y los pueblos. En cualquier caso, se trata de una economía que abandona la mitología del crecimiento, así como la compulsión por acumular y consumir, eligiendo en cambio la sabiduría de la armonía, de responder a las necesidades, de salvaguardar los equilibrios vitales. Es útil porque ya no se presenta como un sistema hegemónico, sino que se presta voluntariamente a servir obedeciendo el criterio antropológico de la dignidad humana, el criterio cosmológico de la dignidad de la naturaleza y la ética del bien común. En comparación con la secuencia jerárquica actual de mercado, Estado y sociedad civil (incluido el voluntariado), en la economía transformadora la secuencia se convierte en sociedad civil y naturaleza, instituciones, economía: de esta manera es la economía la que se convierte en el tercer sector, y el tercer sector se convierte en el “primero” y de hecho casi el único.
- Es generativo en un sentido biológico, pero también en un sentido social, cultural y económico en el que el fin último de todas nuestras acciones concretas no puede ser otro que la circulación de la vida y la libertad y no únicamente producir y consumir. Una circulación que debe tener una mirada amplia sobre la realidad y el futuro: por eso el pensamiento generativo no es una simple línea recta, sino una espiral que simboliza un desarrollo que se renueva constantemente con cada nueva generación.
- Es democrático en el sentido de que sigue un camino alternativo a cualquier lógica de poder, ya sea globalizadora o soberana. Su carácter democrático se reconoce por el hecho de que asume la dignidad de la humanidad y la naturaleza como factor determinante; al tiempo que siempre tiende a reconvertir el poder en responsabilidad, cuidado, servicio, gobernanza consensuada de los problemas en lugar de gobernar a las personas; además de que acepta las diferencias (de género, generación, cultura, condición existencial) sin discriminar ni excluir. Por eso, en particular, se vale de la contribución específica de los movimientos y teorías feministas, de los que extrae la lección que enseña la armonía de las diferencias en todas las formas de relación con base en escuchar la experiencia de las mujeres en el mundo (Mancini, 2020).

El ecosistema de las economías transformadoras

En los últimos años existen muchos grupos/actores que alientan y empujan nuevas prácticas en el plano socioeconómico. Estas prácticas necesitan nuevos paraguas que permitan cobijarlos en su pluralidad sin que ninguna de sus partes sienta que pierde su identidad específica. Es así que luego de un tímido comienzo en el cual se hacía referencia a “la otra economía”, surge con mayor intensidad la noción de “economías transformadoras”, voz que definitivamente empuja los movimientos sociales que convocaron al Foro Social Temático de Barcelona 2019-2020. Justamente, desde Barcelona es que comienza un proceso de acercar bajo este nuevo paradigma ese “ecosistema” de experiencias y movimientos impulsores de otra economía.

Para Ruben Suriñach -Padilla (2017) se trata de

propuestas de reorganización socioeconómica que introducen una crítica del modelo económico dominante y formulan propuestas de cambio socioeconómico (tanto en la teoría como en la práctica) que, en distintos grados, intentan transformar este modelo o, al menos, prevenir o mitigar sus efectos negativos

(Suriñach -Padilla, 2017, p. 15).

Una definición amplia de este tipo tiene el atributo de poder incluir en su seno diversas propuestas. Por contrapartida, el peligro es que a fuerza de ser inclusivos pudiera perderse identidad propia. Es preciso recordar que el lema del Foro Social Mundial al comienzo del milenio, “otro mundo es posible”, dio lugar al llamado que identificó a la economía solidaria durante tanto tiempo (otra economía es posible).

En cada contexto cultural y regional ese llamado permitió que se acercaran movimientos tan diversos como los que impulsaban la moneda social, quienes agrupaban redes de economía popular, aquellos que organizaban desde grandes hasta pequeñas cooperativas, incluso a quienes levantaban banderas autogestionadas, de finanzas éticas, de comercio justo, de consumo responsable, de experiencias comunitarias indígenas, del mundo urbano o del campesinado que luchaba por la soberanía alimentaria. Así, las economías transformadoras son un segundo capítulo en la búsqueda de alianzas con un espectro mayor de movimientos sociales y experiencias concretas que se muestran dispuestos a

superar algunas de las principales problemáticas que enfrentan las economías desde el punto de vista social y ambiental (Guerra, 2019).

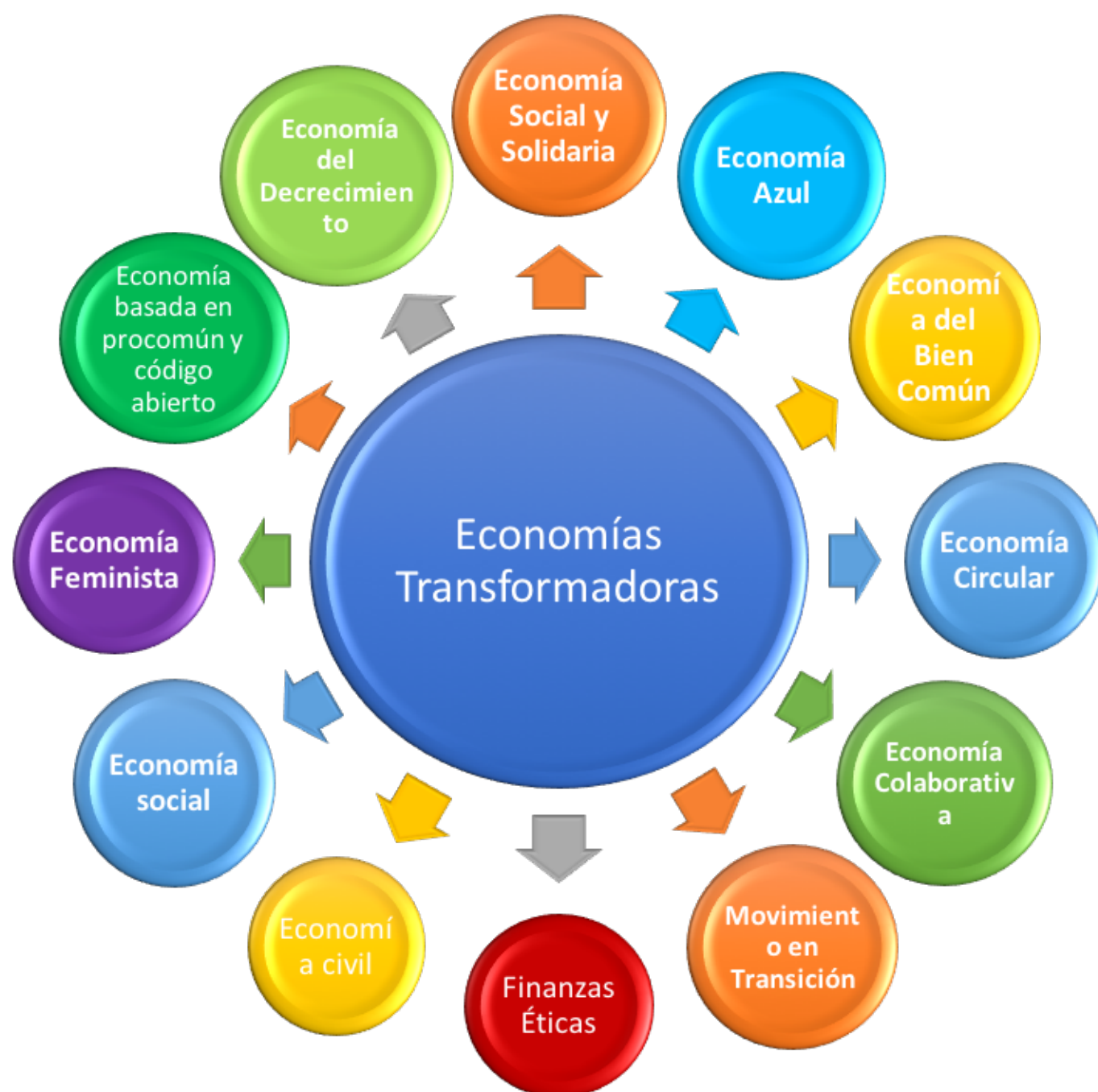
Teniendo en cuenta estas consideraciones, las economías transformadoras pueden ser entendidas como un ecosistema articulado de prácticas económicas y empresariales que de alguna manera se salen del esquema más convencional, con base en poner en el centro elementos diferentes a la rentabilidad del capital. En este sentido se encuentra un ecosistema muy variado y diverso, en el que existen realidades muy antiguas y relativamente sólidas o, al menos, con actores con relativa solidez económica y financiera, y realidades más nuevas o más desmonetizadas, en la frontera de lo que se entiende comúnmente por economía que cuesta definir, pero que aportan sin duda prácticas transformadoras (Porro, 2017).

Como el ejercicio de incluir esos actores implicará resultados diversos según el país y el contexto cultural, se puede mencionar un listado tentativo, que con mayor o menor extensión surge en las ciudades y redes y que comprendería: economía social y solidaria, economía social, economías popular y solidaria, economías colaborativas, economía de los comunes, economías comunitarias, economías feministas, economías cooperativas, emprendimiento social y economía circular, economía civil, economía del bien común, economías del decrecimiento, economía azul, entre otras.

En los últimos diez años se afirmaron distintas “propuestas de reorganización socioeconómica que introducen puntos de crítica del modelo económico dominante y formulan propuestas de cambio socioeconómico (tanto en la teoría como en la práctica) que, en distintos grados, intentan transformar este modelo o, al menos, prevenir o mitigar sus efectos negativos” (Suriñach-Padilla, 2017, p. 15). Los tres criterios que se utilizan para analizar experiencias de economías transformadoras se resumen en estos elementos:

- Que hayan desarrollado un cierto paradigma-marco conceptual. No hace falta que haya tesis doctorales o novelas de economía, pero sí un marco mínimo.
- Que tenga cierta vocación de movimiento social, es decir, de influir en la sociedad, el debate político y en las políticas públicas, aunque, por ahora, sea de manera desarticulada.
- Y el más importante sin duda: que implique un conjunto de prácticas, proyectos y experiencias de hacer economía de otra manera diferente a la hegemónica (Porro, 2017, párr. 5).

Figura 1 Economías transformadoras. Esta figura representa una aproximación categorial de la diversidad de economías transformadoras que hoy tienen lugar en el espectro de lo alternativo. Elaboración propia con base en Porro (2017).



El concepto de economías transformadoras que se está elaborando en estos últimos

años es una estrategia de transición sistémica para promover modelos de desarrollo territorial alternativos a la estructura económica predominante. Esta puede realizarse con la creación de redes, distritos, entre otros, para conectar a las empresas y las iniciativas que operan en ámbitos socioeconómicos esenciales para satisfacer necesidades cotidianas. Se trata de planificar un intercambio de bienes, servicios y saberes orientados a un plan definido de desarrollo local, que ponga en el centro modos de vida que se preocupan más por las personas de la comunidad y el medioambiente. Su propósito es reducir las profundas desigualdades, apoyar la innovación social, así como lograr una gestión comunitaria y participativa de los bienes comunes.

Las relaciones entre estas iniciativas deben ser el resultado de una visión participativa y ser parte de una matriz económica productiva, que es la fuente creativa de las nuevas sociedades, muy diferentes de las actuales. Se tratará de definir un flujo de intercambio de bienes y servicios y conocimientos, orientado a un proceso definido de desarrollo local, que sitúa en el centro formas y estilos de vida que conciernen a las personas, las comunidades y el medio ambiente. Sobre todo, que propone reducir las desigualdades, promueve la innovación social, así como una gestión comunitaria y participativa de los bienes comunes de cada territorio.

El Foro Social Mundial de las Economías Transformadoras

La articulación de estas economías y la búsqueda de espacios comunes para su encuentro con otras lleva a un necesario proceso de convergencia o confluencia para generar intercambios y producir conocimientos comunes y compartidos hacia el logro de ese nuevo paradigma. Hablar desde lo colectivo es, por tanto, un requisito indispensable para incluir la diversidad de regiones y pueblos y los múltiples enfoques. Desde esta necesidad de confluencias colectivas, diversas redes, entidades, y organizaciones provenientes de las diferentes economías, se encontraron por primera vez en el Foro Social Mundial de las Economías Transformadoras con el objetivo de crear espacios de movilización para la construcción de un pacto y una agenda transformadora, ahora más necesaria que nunca.

El proceso del Foro Social Mundial de las Economías Transformadoras se inició en el 2019 con el encuentro preparatorio celebrado en el mes de abril en Barcelona y el encuentro de redes internacionales de julio del mismo año, en el que se definieron los objetivos y resultados, el programa y las estrategias de multiplicación y se constituyó un nuevo esquema del modelo de gobernanza, el comité coordinador. En

el mes de junio del 2020, se generó un espacio de encuentro virtual, con un programa que puso el acento en las experiencias de cambio, de debate público y de confluencias para fortalecer el potencial transformador de las economías alternativas. En los meses de octubre y noviembre, coincidiendo con la Feria de Economía Solidaria de Catalunya, el énfasis se fijó en exponer las iniciativas y buenas prácticas bajo el postulado “Aceptamos el reto, así como la construcción de una Alianza y Agenda para las Economías Transformadoras”. Durante muchos meses se experimentaron hechos complejos y contradictorios, expresados en el influjo de un virus capaz de alterar la vida de la población a escala planetaria.

El Foro Social Mundial, así como otros espacios de encuentro y debate como el Foro Social Mundial de las Economías Transformadoras impulsaron procesos de convergencia entre las diferentes economías, organizaciones, colectivos y redes de todo el mundo, generando propuestas compartidas, el intercambio de prácticas transformadoras y sentando las bases para la construcción de una agenda común (FSMET, 2021).

A continuación, se sintetizan los elementos claves, pero es relevante revisarlos en detalle en la página del FSMET (AAVV, 2021):

- Incrementar las relaciones entre iniciativas de finanzas éticas.
- Orientar acciones conjuntas para limitar la apropiación del discurso de la sostenibilidad ambiental y los derechos humanos por parte de las grandes corporaciones.
- Aumentar la acción para lograr cambios legislativos que favorezcan la extensión de las finanzas éticas y solidarias.
- Trabajar en la promoción del comercio justo, biodiversidad, agroecología y la soberanía alimentaria.
- Ampliar las posibilidades de financiación de las cooperativas de comercio justo.
- Ampliar la acción educativa, política y cultural transformadora al integrar perspectivas feministas, transdisciplinarias y multiculturales.
- Difundir el conocimiento generado desde las prácticas de generación alternativa de dinero.
- Fomentar la educación inclusiva y la participación de los estudiantes en el movimiento.
- Aumentar la participación en políticas públicas.
- Integrar el cuidado como parte de la sostenibilidad, no solo verlo como factor productivo.
- Convocar a más alianzas alrededor de movimientos sociales, movimientos

contra el extractivismo, el racismo y los movimientos antiderechos.

- Incluir el concepto de bienes comunes como punto de amalgama de los agentes de diferentes experiencias transformadoras.

Ahora bien, estos principios de acuerdo indican que las prácticas existentes ya dan cuenta de la posibilidad de hacer economía bajo principios diferentes al capitalismo, siendo un movimiento cada vez más amplio. Organizaciones solidarias diversas ya proveen conectividad, bienes de la canasta básica, recreación, energía, bajo principios ecológicos y consumo responsable. Prácticas que vivencian la ayuda mutua, la cooperación y la solidaridad y que atienden a la diversidad que representan. Ahora en pandemia, estas prácticas han mostrado su capacidad para superar la crisis cuidando de las personas (Ortega, 2020).

Todas estas iniciativas no brotan sobre terreno árido, sino que llevan labrándose desde hace años, al calor de los diagnósticos y propuestas de diversos movimientos sociales. Conocedores estos movimientos de la necesidad de hacer frente común para apuntalar este sistema decadente, se muestran como defensores de la cooperación y del apoyo mutuo en cuanto valor y prácticas insertas en su propio ADN (AAVV, 2021).

Conclusiones

En los últimos años, el horizonte que proponen las economías transformadoras representa una posible respuesta a los factores principales de la crisis que se determinan a escala internacional y que, por lo tanto, es indispensable priorizar por un cambio de modelo necesario e ineludible. El primero es sin duda el problema medioambiental: el calentamiento climático sigue empeorando con ritmos incluso acelerados, mientras que la acción conjunta de los 195 Estados del mundo que la ONU intenta lograr con el Acuerdo de París de diciembre del 2015 tiene muchos límites y todavía está lejos de una distribución generalizada de sus objetivos, incluso mínimos. En segundo lugar, la situación de desigualdad y pobreza entre los países industrializados y aquellos que todavía están al margen de cualquier desarrollo se ha deteriorado todavía más en la última década, sin que ninguna fuerza política pueda cambiar las estrategias de cooperación y ayuda internacional. Por último, las tensiones económicas de la violencia, cada vez más generalizada, facilitan el surgimiento de muchos más movimientos migratorios fuera de control que ya exceden el nivel de los sesenta millones de personas, mientras que el mismo Banco Mundial recientemente estimó que podían superar la cifra de 140 millones para el año 2020 (Kanta, et al., 2018). A la luz de estos factores, todas las

actividades que se ponen en la perspectiva de las economías transformadoras adquieren una importancia creciente en la superación de los desequilibrios más profundos del planeta.

Muchas comunidades en todo el mundo, mediante redes y distritos de economía local, comunidades alimentarias, cadenas de ecosolidaridad, están asumiendo el desafío de construir pactos y herramientas para superar los parámetros del “valor de mercado” de bienes y servicios (que hoy se caracterizan por injusticias sociales y desastres ambientales globalizados), reconstruyendo en cambio su valor de uso reconocido por las comunidades que las expresan.

Sin embargo, es necesario conquistar aún más espacio público y masa crítica para desarrollar nuevos paradigmas y modelos de economía local. Para ello, también es necesario crear indicadores no lineales de evaluación de “otras” economías para verificar y comunicar el impacto positivo general, más allá del afecto o la identificación que esta o aquella práctica individual puede suscitar dentro del radio de acción en la ola de la emergencia o la moda.

Es el concepto de límite, y no el de crecimiento indefinido, el que debe informar la planificación, incluida la gestión de las actividades económicas, comenzando por la producción y el consumo. Las experiencias de participación, autogestión y mutualismo pre y post Covid son concretamente la práctica de la democracia, el compartir y la redistribución, por necesidad, pero también por elección.

Hoy más que nunca estas formas de otras economías, cada vez más extendidas y multifacéticas, deben demostrar que son capaces de crear una nueva economía fuera de la economía de mercado, a partir del nivel local, donde es posible experimentar modelos alternativos de producción, distribución, consumo y ahorro y en los cuales las personas, el medio ambiente y las comunidades vuelven a ser el centro del proceso de satisfacción de sus necesidades y no simples proyectos testimoniales y residuales. En términos generales, se trata de construir una nueva narrativa del concepto de economía, devolviéndola a una dimensión primaria, la de satisfacer las necesidades esenciales de una comunidad.

Una metamorfosis de la acción económica está íntimamente ligada al ser social, lugar donde es posible reivindicar cuestiones como la equidad, la justicia social y lo ambiental, que son en cada momento más urgentes y esenciales a nivel global.

Es indispensable aprender cómo mapear a nivel territorial las realidades

económicas transformativas y ponerlas en una relación ecosistémica. Esto será muy útil para todas las realidades involucradas a fin de explorar alternativas económicas que ya existen entre movimientos o fenómenos como: el decrecimiento, las economías feministas y del cuidado, la economía social, la economía social y solidaria, la economía del bien común, la economía basada en los comunales (o procomunes), la economía colaborativa, el emprendimiento social, el consumo responsable, la innovación social, la economía circular, la responsabilidad social corporativa y las economías comunitarias. Reconocer lo que existe evita sesgos en la comprensión de la realidad, tales como la desesperanza, según la cual no hay nada por hacer, la creación de iniciativas que no se conectan con lo existente y tal vez lo atacan; iniciativas aisladas y repetidas; juzgar a priori los resultados negando la multidimensionalidad de las experiencias y concentrándose en los factores de eficiencia y eficacia de la teoría económica neoclásica.

Ahora, el análisis de los vínculos entre los distintos movimientos y los retos asociados a estas relaciones también permiten valorar en justa medida los logros y que tanto esas experiencias están construyendo economías transformadoras, es decir, cuál es su aproximación al poder y la sostenibilidad como grandes ejes transformadores, así como también cuál es su distancia respecto de las mayorías sociales (AAVV, 2020).

Finalmente, es importante mencionar que este es un dibujo esquemático de las propuestas que se articulan en las economías transformadoras, no todo quedó dicho en estas líneas, lejos de ser una recopilación exhaustiva, sirve de introducción al estudio y contraste de estos enfoques en sus aspectos conceptuales, metodológicos y filosóficos. Este tipo de análisis sirve para implementar planes de acción local para ofrecer una mirada socioeconómica transformadora de la realidad urbana y rural. Estos planes de acción pretenden contribuir a reducir las desigualdades sociales y territoriales, al tiempo que promueven una economía al servicio de las personas y de la justicia social.

Bibliografía

AA.VV. (2020). *L'economia trasformativa – Per una società dei diritti, delle relazioni e dei desideri*, Milano: Altreconomia.

AA.VV. (2021). *Agenda de las economías transformadoras, Fòrum Social Mundial de les Economies Transformadores (FSMET)*.

Borzaga, C., Salvatori, G. & Bodini, R. (2018). *La Economía Social y Solidaria y el Futuro del Trabajo- Euricse*, Documento de trabajo para la OIT/ Oficina Internacional del Trabajo, Geneve: OIT.

Casaccia, R., de Soto, C., Guerra, P., & Troisi, R. (2022). Las economías transformadoras, *Tekoporá . Revista Latinoamericana de Humanidades Ambientales y Estudios Territoriales*, 4(1), 2-5.

Cavallito, M., Isonio, E. & Meggiolaro, M. (2020). *Las finanzas éticas y sostenibles en Europa. Tercer informe*, Firenze: Fondazione Finanza Etica.

Forno, F. & Graziano, P.R. (2016). *Il consumo critico*, Bologna: Il Mulino.

Grasseni, C., Forno, F. & Signori, S. (2015), *Beyond alternative food networks: Italy's solidarity purchase groups and the United States' community economies*. In P. Utting (ed.) *Social and solidarity economy: beyond the fringe*. 185-201. London: Zed Books.

Guerra, P. (2019). Empresas alternativas y economías transformadoras tratamiento legislativo y políticas públicas en Uruguay durante el período 2005-2020. *Cuadernos de RSO*, 7(1), 73-92.

Kanta, K. R., de Sherbinin, A. Jones, B., Bergmann, J., Clement, V., Ober, K. Schewe, J., Adamo, S., McCusker, B., Heuser, S. & Midgley, A. (2018). *El informe Groundswell: Prepararse para las migraciones internas provocadas por impactos climáticos*, Washington DC: Banco Mundial.

Mancini, R. (2020). *L'economia Trasformativa - per una società dei diritti delle relazioni e dei desideri*, Milano: Altreconomia.

New Economy Social Innovation (ed.) (2018). *Estudio: Las nuevas economías y la innovación social como herramienta de adaptación al cambio climático en ciudades y otros asentamientos urbanos*. NESI Global Forum.

Ortega, S. (2020). La Economía Solidaria ha venido para quedarse, con intención de transformar y seguir desplegándose en el mundo post coronavirus, *AraInfo*, 30 de junio 2020. Disponible:

<https://arainfo.org/la-economia-solidaria-ha-venido-para-quedarse-con-intencion-de-transformar-y-seguir-desplegandose-en-el-mundo-post-coronavirus/> .

Porro Á. (2017). *¿Qué son las economías transformadoras?* Opcions, 29 de mayo 2015. Disponible : <https://opcions.org/es/nos-gusta/las-economias-transformadoras/> .

Realini, A., Berranger, C. & Monni, S. (2020). *Cooperative bene comune*, Roma: TrE - Press.

Red Intercontinental de Promoción de la Economía Social y Solidaria (RIPESS) (2015). *Visión global de la economía social y solidaria: convergencias y contrastes en los conceptos, definiciones y marcos conceptuales*. Disponible: https://base.socioeco.org/docs/ripest_vision_global_esp.pdf

Suriñach-Padilla, R. (2017). *Economies transformadores de Barcelona*, Barcelona: Marge Books.

Tavolo per la Rete italiana di Economia Solidale (2010). *Il capitale delle relazioni*, Milano: Altreconomia.

Tavolo per la Rete italiana di Economia Solidale (2013). *Un'economia nuova, dai GAS alla Zeta*, Milano: Altreconomia.

Troisi, R. & Di Sisto, M. (2018). *Le sfide dell'economia sociale e solidale in Europa e nel Mondo*. Progetto di ricerca SUSy (Sustainable and Solidarity EconomyY). Disponible: <http://www.solidarityeconomy.eu/> .

World Cooperative Monitor (2020). *Exploring The Cooperative Economy. Report 2020*, Euricse. Disponible : <https://monitor.coop/en/media/library/research-and-reviews/world-cooperative-monitor-2020> .

Notas

[1] **Riccardo Troisi**, economist, collaborates with various university departments in Italy and Latin America and with international economic research institutes on the issues of social and solidarity economy. President of Re-Orient ONG, he is active in

the coordination of the Italian Forum of Transformative Economies and the Roman Social and Solidarity Economy Network, as well as a founding member of Ries (Italian Solidarity Economy Network). He is one of the founders and editors of the web newspaper Comune -info (www.comune-info.net).